



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

2494*Licitación para la adjudicación de Concesión demanial de construcción, gestión y explotación de un bar en el área deportiva municipal des Castell*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento des Castell en fecha 12 de enero de 2018, aprobó inicialmente los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán la adjudicación de concesión demanial para la construcción, gestión y explotación de un bar en el área deportiva municipal des Castell, con una superficie de 173,16 m² de parte de la finca 2014 inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 748, folio 130, inscripción 1^a, de consideración urbanística de suelo urbano, calificado de equipamiento deportivo, con la finalidad de recuperar el entorno público y dotar de un servicio de bar la zona deportiva del municipio, para dar servicio a los usuarios de las instalaciones deportivas y a los ciudadanos en general.

Una vez transcurrido el plazo de 30 días de información pública de los Pliegos de las cláusulas reguladoras de la concesión y del proyecto modificado de instalación y obras sin que se hayan presentado alegaciones, debe entenderse que el acuerdo inicial ha acontecido definitivo, por lo que se abre el plazo de licitación para la presentación de ofertas al concurso. A continuación se detallan aspectos básicos de la licitación:

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento des Castell.
- b. Departamento que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a. Descripción del objeto: Concesión demanial de uso privativo del dominio público para la ejecución de obras de construcción de un bar en la zona deportiva des Castell, y su posterior gestión y explotación, su conservación, mantenimiento y reposición, a coste, riesgo y ventura del adjudicatario.
- b. Lugar: Municipio des Castell.
- c. Plazo de la concesión: 20 años no prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Forma: concurso, oferta más ventajosa y diversos criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de la licitación.

- a. Importe neto: 161.356,41 €. Importe total: 195.241,26 €.
- b. El canon de la concesión, se establece en un mínimo de 3.900€ anuales.

5. Criterios de selección.

Los establecidos en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas.

6. Garantías.

- a. Garantía provisional: 3.067,48 €.
- b. Garantía definitiva: 3% del valor del dominio público ocupado, más el 3% del importe de adjudicación de las obras.

7. Documentación e información.

- a. Entidad: Ayuntamiento des Castell.
- b. Domicilio: Explanada, 5.
- c. Localidad y código postal: Es Castell - 07720.





d. Teléfono: 971 365 193

e. Fax: 971 365 412

f. Perfil del contratante (plataforma de contratación): acceso al perfil a través de la sede electrónica del Ayuntamiento: www.aj-escastell.org

g. Fecha límite para obtener la documentación e información: día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de ofertas.

a. Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación de la licitación en el BOIB.

b. Documentación a presentar: ver cláusula 11.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c. Lugar de presentación: presencialmente en el Registro General de entradas del Ayuntamiento des Castell, o por correo administrativo o electrónico tal y como se detalla en la cláusula 11.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de ofertas.

a. Lugar: Sala de plenos del Ayuntamiento des Castell.

b. Domicilio: Explanada, 5 - 07720 Es Castell.

c. Fecha: Ver cláusula 15 del Pliego de cláusulas administrativas.

o Apertura sobres núm. 1: se realizará en acto reservado.

o Apertura sobres núm. 2: en acto público, transcurrido el plazo para subsanar posibles deficiencias de la documentación presentada en los sobres núm. 1.

o Apertura sobres núm. 3: en acto público, una vez debidamente reflejadas en el expediente las valoraciones de las ofertas incluidas en los sobres núm. 2.

10. Gastos de los anuncios.

A cargo del adjudicatario.

Es Castell, 5 de marzo de 2018

El Alcalde,
José Luis Camps Pons

